

México afirma que el flujo migratorio desciende tras el fin del Título 42

El canciller mexicano, Marcelo Ebrard, afirmó este viernes que el flujo migratorio ha descendido tras el fin del Título 42 de Estados Unidos la noche del jueves.

«En pocas palabras, para sintetizar, el flujo va bajando al día de hoy, por lo menos hasta esta hora, no hemos tenido confrontaciones ni situaciones de violencia en la frontera», aseguró el secretario de Relaciones Exteriores en la conferencia matutina del Gobierno.

El canciller se refirió al fin del Título 42, una medida que inició Donald Trump (2017-2021) y continuó el presidente Joe Biden para expulsar de inmediato a migrantes con el argumento de la pandemia de la covid-19, una declaración de emergencia que ya terminó en EE.UU.

Aunque se esperaba un aumento de migrantes, que acamparon en los últimos días en la frontera con Estados Unidos con la esperanza de cruzar, Ebrard aseveró que el Instituto Nacional de Migración (INM) de México reporta un decremento.

Sobre las principales urbes fronterizas, las autoridades mexicanas registran 10.000 migrantes en Ciudad Juárez, 5.500 en Matamoros y 500 en Tijuana que están justo en el límite con Estados Unidos.

También señaló que la Guardia Nacional, que se añadió a los más de 25.000 elementos de las Fuerzas Armadas de México que participan en el plan migratorio en las fronteras, ha actuado con «estricto apego a los derechos humanos».

“El personal de la Guardia Nacional, como se informó, se encuentra desarmado. Continúa realizando patrullajes disuasivos y con la finalidad de evitar confrontaciones con los grupos de migrantes. No se realizan actividades de ningún otro tipo”, reportó.

Tras el fin del Título 42, con el que se expulsaron a 2,8 millones de migrantes, Estados Unidos aplica el Título 8, la norma que históricamente ha regido la migración, y, además, Washington anunció nuevas medidas que restringen el acceso a pedir asilo en la frontera con México.

Con información de 800 Noticias